

DOS INSCRIPCIONES INÉDITAS DEL CASTRO DE SAN CIBRÁN DE LAS (SAN AMARO-PUNXÍN, OURENSE)

Yolanda Álvarez González
Luis Fco. López González
Miguel A. López Marcos
Pedro López Barja de Quiroga¹

El castro de San Cibrán de Las es un poblado que se adscribe cronológicamente al periodo final de la cultura castreña y destaca del conjunto de poblados castreños del noroeste por sus grandes dimensiones y su monumentalidad. Se emplaza en una elevación que domina el valle del río Barbantiño próximo a su desembocadura en el curso medio del Miño, a unos 16 km. de la ciudad de Ourense. Este asentamiento ha sido objeto de numerosas intervenciones arqueológicas desde principios del siglo XIX. Actualmente se viene desarrollando, desde el año 2000, un proyecto global en este yacimiento y su entorno para su puesta en valor como bien patrimonial.² En esta dinámica de revalorización del poblado, se han realizado hasta el momento tres campañas de excavación y restauración, durante los años 2000, 2001 y 2003. Fruto de esta última campaña son los hallazgos de los que damos cuenta en este breve artículo.

La morfología del castro de San Cibrán de Las se enmarca dentro de la etapa final de la cultura castreña, en torno al cambio de era, que en el sur de Galicia se caracteriza por la construcción de grandes poblados, con paralelos muy claros en yacimientos del norte de Portugal como Sanfins o Briteiros. El poblado está formado por dos recintos dispuestos de forma casi concéntrica. El recinto central, más pequeño, cuya superficie bascula ligeramente hacia el Este, está delimitado por una muralla. En torno a este espacio se desarrolla el segundo recinto, de grandes dimensiones, en donde se levantaron las estructuras de hábitat ordenadas siguiendo ejes radiales que conforman las calles y

¹ Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a las personas con quienes hemos discutido algunos aspectos de estas dos inscripciones, sin hacerlas con ello responsables de ninguna de las afirmaciones aquí vertidas: F. Díez Platas, M. García Quintela, C. Sterckx, J.J. Moralejo y de manera especial a Carlos Jordán.

² Proyecto promovido por la Consellería de Cultura, Comunicación Social y Turismo de la Xunta de Galicia.

zonas de paso. Este segundo recinto está delimitado por un conjunto de elementos defensivos que varían en número y en estado de conservación dependiendo del sector del yacimiento y su proximidad a las puertas de acceso que le confieren su aspecto monumental.

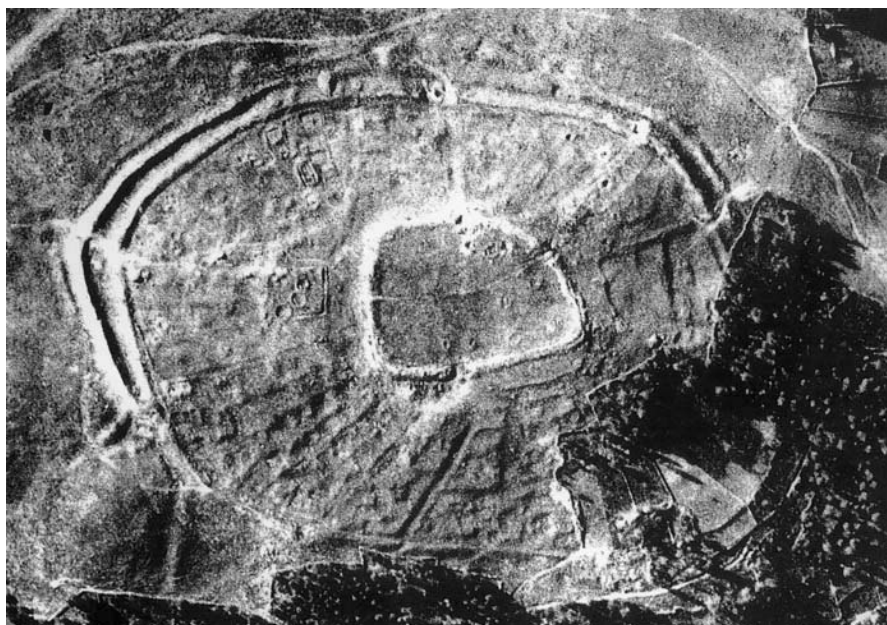


Lámina 1. Fotografía aérea de San Cibrán (el norte está a la derecha). Foto: Terra-Arqueos.

Mientras que para el recinto exterior conocemos su utilización como zona de hábitat, en el caso del recinto central su función está llena de interrogantes. Este recinto superior ha sido objeto en varias ocasiones de sondeos arqueológicos parciales. Los primeros fueron realizados por F. López Cuevillas. De esta época procede el hallazgo de un ara dedicada a Bandua conservada en el Pazo de Eiras, que fue recogida en un lugar cercano a la puerta Oeste del recinto interior.³ Posteriormente Xaquín Lorenzo Fernández en 1949 interviene también en la corona del poblado. Fruto de estos trabajos es un fragmento de inscripción que, según describe el autor, estaba empotrado en el cuerpo de guardia de la puerta Oeste del recinto interior.⁴ Estas dos eran, hasta el momento, las únicas inscripciones conocidas procedentes del castro, a las que ahora se añaden las dos nuevas que presentamos aquí y el

³ *IRG* vol. IV (Provincia de Ourense) 1968, pieza nº 89, pag. 92-93 y Rivas Fernández (1973). Para el lugar de procedencia, véase Pérez Outeiriño (1985).

⁴ *IRG*. vol. IV (Provincia de Ourense), 1968, pieza nº 129, pag. 131: "Cipo de granito hallado por nosotros en una especie de recinto que se abría en uno de los lados de la puerta occidental de la muralla del recinto principal del castro de San Cibrán das Lás". Osaba y Ruiz de Erenchun 1948 y 1948-49. El cipo (depositado en el Museo Arqueológico de Ourense) ha sido reutilizado y en él sólo se puede leer MI/ VLE.

lacónico *Ioui* sobre el que volveremos al final.

Las valoraciones que para este recinto central se extraen de las distintas intervenciones realizadas son insuficientes para poder interpretar sus características. Con este objetivo, en la pasada campaña, se consideró este recinto como un área prioritaria de intervención y se planificó un sector de excavación en un lugar parcialmente excavado en actuaciones antiguas. Concretamente el sector se situó al norte de la puerta Oeste del recinto superior, en una zona amplia y elevada, donde, de forma inmediata a la muralla, se conservaba un afloramiento rocoso situado entre restos de tres construcciones. La existencia en este sector de varias trincheras excavadas en torno a la muralla y a las construcciones alteró los niveles arqueológicos y desconectó la plataforma rocosa del resto de las estructuras.



Lámina 2. Lugar de hallazgo de las inscripciones. Foto: Terra-Arqueos.

En los restos de la base de esta plataforma más elevada que existía entre la muralla y las tres construcciones se documentaron las dos inscripciones que constituyen el objeto de este artículo. Esta plataforma elevada se configura formando parte de las estructuras del poblado. Se encuentra enmarcada entre los restos de dos construcciones que han respetado el espacio que les corresponde en el recinto y que se han dispuesto dejando un acceso hacia él por el Este. Además de ocupar un espacio concreto entre las construcciones y una posición elevada en el recinto, esta plataforma presenta dos particularidades importantes: por un lado, el hallazgo de las inscripciones asociadas a él y, por otro su propia forma y disposición ya que además de distribuirse en bloques que presentan un escalonamiento hacia el Oeste, de cara a la muralla, en algún punto del afloramiento se observan las huellas de haber sido trabajada su superficie para conseguir horizontalizar la roca y seguramente servir de apoyo a algún elemento. Un indicio del posible carácter ritual de este espacio que pudo trascender hasta épocas recientes es el hecho de conservar uno de los bloques de roca más altos una cruz grabada en su parte superior.

1. **LOSA DE GRANITO PARTIDA POR LA MITAD.**

Medidas: 44 x 37 x 11/15 cm.

Altura de las letras: entre 7,14 y 11,14 cm., la mayoría 8,57 cm.

Lectura: SADV/ VLAD/ V

Interpretación: *Sadu uladu*(¿?).



Foto: Terra-Arqueos.

La piedra se encontraba sobresaliendo unos centímetros en la superficie, colocada boca abajo y fragmentada en dos partes longitudinales. Apareció en el sector excavado al retirar una primera capa de derrumbes en lo que habría sido el borde de la antigua zanja abierta siguiendo el perímetro interior de la muralla, donde se acumulaban piedras de gran tamaño procedentes de su derrumbe. En esta zona aflora ya en superficie una masa rocosa que es la parte más elevada del recinto. Estos bloques parecen haber sido trabajados en ciertos tramos con el objeto de colocar algún elemento sobre los mismos, impresión que se ve afianzada por tener este afloramiento general una morfología bastante geométrica formando escalonamientos rectangulares.

No cabe duda de que es una inscripción difícilmente comprensible, aunque de fácil lectura y seguramente completa, pues así lo indica el esfuerzo puesto en ajustar la “V” final de la primera línea al margen derecho y el espacio que hay a la izquierda de la “S”, en donde no se observa rastro de ninguna letra. Lo mismo se puede decir del mayor tamaño de la “D” de la segunda línea, que parece querer llenar el espacio disponible en la piedra. Se aprecia además la existencia de un eje de simetría, por llamarlo así, formado por las dos “aes” y la “v” final. No hay indicios de que la piedra haya sido reutilizada o alterada de cualquier forma.

Si bien no podemos ser categóricos, parece preferible entender que se trata de dos palabras: la primera, *Sadu*, con tema en -u, y por otra parte, el epíteto *ulad-* para el que sirve de paralelo el antropónimo *Ulaticus*, constatado en una inscripción de Cáceres dedicada, curiosamente, a Nabia.⁵ Frente a eso tenemos otro antropónimo, el de un gladiador galo de Pompeya, *Sedulat(us)*, nombre que podría aducirse como razón para interpretar que se trata de una única palabra: *Saduuladu(¿)*.⁶ El lugar por donde podemos encontrar algo de luz se contiene en un ara de la iglesia de El Rasillo (Logroño), cuya pertinencia nos ha sido amablemente indicada por C. Sterckx. En ella se lee: *Caldo/uledic(o)*. El editor, al igual que nos sucede a nosotros, duda si entender el texto como una sólo palabra (que interpreta, en ese caso como un aumentativo de *Calaedico*) o bien como un nombre seguido de adjetivo.⁷ C. Sterckx lo ha interpretado como “un híbrido celtorromano que asocia el latín *caldus*, “caliente”, a un céltico **uledicos* cuya pervivencia se encuentra en el galo *gwledig* y el bretón *gloedig*, con el significado de señor territorial”.⁸ Este “señor caliente” no sería, a su entender, sino otro nombre de Boruon/Bormanicos, dios de las fuentes “cálidas”.

En la inscripción de San Cibrán se oculta, a tenor de lo dicho, un “señor *Sadu*” que resulta tentador relacionar con la raíz indoeuropea **sed-*, paz. Holder recoge tres inscripciones galas dedicadas al dios *Sedatus*, “pacífico, pacificado”.⁹ ¿Tenemos en San Cibrán una dedicatoria al “señor de la paz”? Sería prematuro afirmarlo hasta que testimonios más claros no vengan a apoyar esta mera conjetura.

⁵ [M]axum/[u]s Ulat/[i]ci f(i)lius) Ta/[p]orus/ [N]a[b]iae/ [sa]crum. HAEp 5 (1995) p.67 (de la Dehesa de San Juan, Brozas, provincia de Cáceres).

⁶ CIL IV, 2451.

⁷ Morestin, 1976, el ara en p.187-8.

⁸ Sterckx, 1996, p.34-35.

⁹ Holder, 1962, col.1429, cita CIL III, 3922, 5918 (= 11929) y 10335.

2. INSCRIPCIÓN A LA DIOSA NABIA.

Cipo opistógrafo de granito, bien conservado.

Medidas: 61 x 27 x 23/12 cm.

Altura de las letras:

cara A: 10 cm. (alguna llega a los 14 cm.).

cara B: 12 cm. (la "B" alcanza los 14 cm.).

Lectura: en la cara A: NA/BIA (nexos NA y BI)

cara B: ABI/ONE (nexos BI y NE).

Interpretación: *A Nabia, A Abión*

Esta segunda inscripción se localizó muy próxima a la primera (aproximadamente a 1,20 m. al Oeste y 1,25 m. al Norte de la anterior), al excavar una segunda capa más profunda en este sector ocupado por los afloramientos rocosos. A escasos centímetros del suelo apareció este cipo granítico, situado de pie y ligeramente volcado entre dos grandes bloques de piedra, apoyando en el perfil norte del corte realizado en este sector. El nivel arqueológico en el que se encontraba está compuesto por acumulaciones de piedras de gran tamaño procedentes de derrumbes al igual que en el caso anterior.



Foto: Terra-Arqueos.

El soporte de la inscripción, a todas luces, no es un altar sino, como queda dicho, un simple cipo que, podemos suponer, estaba colocado verticalmente sobre la plataforma en la que fue hallado. La inscripción está dedicada a la diosa Nabia, bien conocida,¹⁰ con el añadido “*Abione*”, que inmediatamente remite a la raíz indoeuropea **ab-* con el significado “agua, corriente”.¹¹ B. Prósper ha creído ver coincidencia del latín y del lusitano en el mantenimiento del tema *abn-* (lat. *amnis*) frente a la innovación céltica **ab-*/*o-n-*, pero la hipótesis no encuentra ningún apoyo en este nuevo teónimo que, según la propuesta de Prósper, estaría paradójicamente más cerca del celta que del lusitano.¹² Es más, la lectura de la inscripción de San Martinho do Campo (Santo Tirso, Portugal), que sirve de fundamento a Prósper, probablemente debamos corregirla a la luz de esta nueva inscripción de San Cibrán: en las fotos puede apreciarse un nexo BI que lleva a leer *Abine*, no *Abne*.¹³

Debemos subrayar que, al igual que sucede con la inscripción precedente, tampoco hay nada en ésta que nos permita considerarla propiamente votiva: no encontramos en ella el formulario habitual (*uotum*, etc.) ni el soporte es un *ara*. Este es un dato importante a la hora de analizar el texto, porque tenemos que considerar cada una de las dos interpretaciones posibles: teónimo seguido de epíteto o bien dos teónimos. La primera opción parece preferible por ser la más común, pero la ausencia de concordancia gramatical entre ambos términos, hace difícil aceptar esta idea. Para *Abione* cabe pensar en un dativo en –e en lengua indígena, pero no en la presencia de un nexo AE (*Abionae*) debido a la ausencia del travesaño horizontal que sí aparece en las otras dos “aes” de la inscripción. El recurso al paréntesis –*Nabia(e)*– no resulta viable porque obliga a considerar que se empleó una forma distinta en cada caso: *Nabia(e)*, pero *Abion(a)e*. *Nabia* resulta fácilmente identificable como dativo en lengua céltica, pero *Abione* plantea mayores dificultades. Es cierto que cabe buscar una interpretación en genitivo (*Abione* = *Abionae*), y ver en esta palabra un topónimo, como en el caso de *Bandua Lansbricae*, según la interpretación de Rivas. Sin embargo, el topónimo que encontramos en esa zona geográfica no es **Abiona*, sino el río Avia, que fluye al Oeste de San Cibrán, con explotaciones auríferas de época romana (*TIR* K-29, s.v.), atestiguado en el siglo XIII como río *Avie*.¹⁴ También puede mencionarse, en este sentido, la referencia de Mela (3,10) a un río Avo, por desgracia difícil de localizar: *totam Celtici colunt, sed a Durio ad flexum Grovi, fluuntque per eos Avo, Celadus, Nebis, Minius et cui oblivionis cognomen est Limia*.

¹⁰ Los principales estudios dedicados a la diosa Nabia son, por orden cronológico, Melena (1984), García Fernández-Albalat (1990), p.285 y ss. y Olivares Pedreño (2002), p.233-244.

¹¹ Pokorny (1959) vol. I, s.v.

¹² Prósper (2002) p.89-97.

¹³ La lectura que adopta Prósper, es la de García (1991) p.281, con foto: *Fusc(in)us Fusc(i) filius/ D(eae?) D(ominae?) N(ostrae)/ Abne*, y en otra cara del altar: *m(erito)/ l(ibens) a(nimo) p(osuit)*. Tanto Encarnaçao (1975) p.77-78 (con foto) como Tranoy (1981), p. 268, leen *Abne*.

¹⁴ Romani (1989) n° 178 (año 1218) *super rivum Avie... in Avia*; n° 289 (1227) *iuxta pontem Avie*; 371 (1233) *in rivo Avie*, 398 (1235) *rivulum Avie*.

Así pues, tenemos el hidrónimo *Avi-* a partir del cual se ha formado el nombre de una divinidad (evidentemente relacionada con Nabia). Su reconstrucción morfológica, de acuerdo con la hipótesis de Jordán, puede plantearse acudiendo al sufijo posesivo **-h₃on-* con generalización del grado vocálico del sufijo al resto del paradigma. Esto nos permite reconstruir un sustantivo femenino con nominativo singular **ABIO* (con pérdida de la *-n*), cuyo dativo singular es *ABIONE*, con la desinencia *-EI* monoptongada en *-E*.¹⁵ Nos inclinamos, pues, por considerar que se trata de una divinidad cuyo nombre parece relacionarse con el hidrónimo *Avie*.

Sin embargo, la inscripción no apareció junto a un curso de agua, como sí sucede en la llamada “fonte do idolo”, en Braga, (*HAE* 473 = *AE* 1955,258), sino en la corona del castro de San Cibrán, y conocemos al menos otra inscripción de similares características: el altar dedicado a *Nau(i)a* que fue recogido de la corona del castro de Picato, parroquia de San Martín de Montemeda, ayuntamiento de Guntín (*IRG* II,7). Puede añadirse el altar dedicado a *Nauiae Arcomunieca(e)*, porque tal vez proceda del castro de Lousada, aunque no hay certeza de ello (*IRG* II,6). En esta misma línea debemos situar a Nabia Sesmaca (*IRG* II, 82 = *CIL* II, 2602 ¿de Puebla de Trives?) cuyo epíteto probablemente haga referencia al *castellum Sesm(acorum?)* que conocemos por *IRG* II, 83 (*CIL* II, 2601 ¿de Puebla de Trives?): *Nauiae/ Ancetolus/ Auri(ensis) exs c(astellum) /Sesm(acorum?) /uotum/ possit/ q(ouius) e(um) c(ompotem) f(ecit)*. Pero si Nabia era la divinidad propia de los “sesmacos”, no cabe duda de que la de San Cibrán de Las era Bandua, a juzgar por su epíteto *Lansbrica*,¹⁶ mencionado en una inscripción, como vimos, procede asimismo de la propia corona del castro.

Desgraciadamente los niveles arqueológicos apenas se conservan, de modo que carecemos de elementos materiales significativos asociados a las inscripciones que puedan proporcionarnos una datación absoluta. Además, las zanjas excavadas en intervenciones antiguas hacen imposible que podamos conectar o relacionar de algún modo estos niveles con la muralla o con las estructuras colindantes, con el fin de obtener, al menos, una cronología relativa. Tampoco de las inscripciones mismas puede inferirse una fecha mínimamente precisa. Son evidentes las diferencias de escritura que hay entre una y otra, tanto en el *ductus*, mucho más ancho en la de Nabia, como en la forma de la única letra común, la “A”, con travesaño horizontal en la que menciona a Nabia, pero sin él en la de *Sadu uladu*, carencia que es habitual en las inscripciones gallegas (por ejemplo, *IRG* II,6). Estas diferencias indican que se trata de lapicidas distintos, aunque no impide que sean coetáneos.

Los resultados obtenidos en la excavación de este pequeño sector del recinto central nos inducen a pensar en una funcionalidad distinta al habitat para esta zona concreta del poblado. La escasa aparición de materiales cerá-

¹⁵ Jordán (2000). Jordán aduce en favor de su propuesta *CIL* II 6338, donde la dedicante se llama Aemilia Dercinio: aquí es claro que el cognomen Dercinio es nom. sing. femenino.

¹⁶ *IRG* IV, 89 y Rivas (1973). Rodríguez Colmenero propone, sin embargo, la lectura *Bandu(a) Alaniobrigae* si bien el nexo *VE* que él cree observar en la primera línea no parece apreciarse en ninguna de las fotos a las que he tenido acceso. Puede verse, brevemente, la discusión entre él y Rivas en *HAEP* 7 (2001) 212-213.

micos recuperados,¹⁷ o el carácter de las estructuras aparecidas hasta el momento, de pequeño tamaño, desconectadas entre sí y con pavimentos muy cuidados de losas o de arcilla apisonada pero en donde no se conservan restos de hogares o de otros elementos de carácter doméstico apoyan esta hipótesis. La presencia de estas dos inscripciones, de carácter religioso, colocadas sobre una amplia plataforma, que vienen a añadirse al lacónico *Ioui* inscrito sobre una piedra bastante próxima, situada cerca de la puerta de entrada a la corona del castro,¹⁸ sugiere que la corona de San Cibrán tenía, al menos en parte, un uso ritual. Esperamos que los trabajos de excavación e investigación que se realizarán en próximas campañas en el recinto central arrojen nuevos datos para poder definir con mayor precisión las hipótesis aquí expuestas.

¹⁷ Pérez Outeiriño (1985).

¹⁸ La inscripción fue señalada por B. Pérez Outeiriño por primera vez y publicada por Rodríguez Colmenero (1997) p.88. Una exploración ulterior deberá determinar si la piedra ha sido desplazada en algún momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Encarnaçao, J. d' (1975): *Divindades indigenas sob o dominio romano en Portugal*, Lisboa.
- J.M. García (1991): *Religiões antigas de Portugal*, Lisboa.
- García Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*, Sada.
- Holder, A. (1962): *Alt-celtischer Sprachschatz*, Graz (=Leipzig, 1904).
- Jordán, C. (2000): "Acerca de los patronos flexivos de los temas en -n en la onomástica celtibérica", en *Actas del VIII coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas*, Univ. de Salamanca, pp. 451-458.
- Melena, J.L. (1984): "Un ara votiva en El Gaitán, Cáceres" *Veleia* 1, p.233-259.
- Morestin, H. (1976): "Inscriptions religieuses et pierres funeraires inédites ou peu connues de la provincia de Logroño" *AEArq* 49 (1976) 181-192.
- Olivares Pedreño, J.C. (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Osaba y Ruiz de Erenchun, B. (1948): "Crónica del Museo de Orense. Adquisiciones de objetos", *BMarq. Provincial de Ourense*, 4 (1948), pag. 201.
- Osaba y Ruiz de Erenchun, B. (1948-49): "La epigrafía del Museo de Ourense". *MMArq. Provincial*, 9-10 (1948-49), 1950, pag. 107.
- Pérez Outeiriño, B. (1985): "Informe sobre las excavaciones arqueológicas de A Cidade de San Cibrán de Lás (San Amaro-Punxín, Ourense)", *N.A.H.*, 22, pag. 237-242.
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna.
- Prósper, B. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, univ. de Salamanca.
- Rivas Feranández, J.C. (1973), "Nuevas aras romanas orensanas y rectificaciones interpretativas en torno a otros epígrafes galaico-romanos ya conocidos". *BAur.* 3, p.57-96.
- A. Rodríguez Colmenero (1997): *Aquae Flaviae I*, Chaves, 2ª ed.
- Romaní, M. (1989): *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense) 1025-1310*, Santiago.
- Sterckx, C. (1996): *Dieux d'eau: Apollons celtes et gaulois*, Bruselas.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine*, París.

Yolanda Alvarez González
Luis Fco. López González
Terra-Arqueos
terraarqueos@terra.es

Miguel A. López Marcos

Pedro López Barja de Quiroga
Universidad de Santiago de Compostela
phpedro@usc.es